

José Pace (L.E. Nº 6.120.009, cuit 20-06120009-7) domicilio real y legal en calle Alvear Nº 328 de la localidad de Alcorta, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, vende a Roberto Daniel Pace (D.N.I. Nº 17.579.566, Cuit 23-17579566-9), con domicilio real y legal en la calle Alvear Nº 365 de la localidad de Alcorta, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, el fondo de comercio del rubro Herrería y Desarmadero, sito en calle Alvear Nº 323 de Alcorta (S.F.), habilitación comunal Nº 102-002546-4, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: José Pace, L.E. Nº 6.120.009.

§ 75            119471    Nov. 26 Dic. 2

---